

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL
TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA “SAN JUAN DIOS”**

26 DE MAYO DE 2017

**ACTA Nº 29
MAYO – 2017**

ASISTENTES:

D. Francisco Ventosa Esquinaldo	Director de Centro
D^a. Almudena Arroyo Rodríguez	Jefa de estudios
D^a. Isabel Sánchez Torres	Responsable de Calidad
D^a. Rocío Romero Serrano	Coordinadora de Curso
D^a. Laura Espejo Rodríguez	Delegada de Centro (alumna)

Disculpan su ausencia:

D. Máximo de la Fuente Ginés	Externo al Centro
-------------------------------------	-------------------

En Bormujos (Sevilla), siendo las 9.15 horas del día 26 de mayo de 2017, se reúnen en la Sala de Juntas de Dirección del Centro Universitario de Enfermería “San Juan de Dios” los miembros arriba reseñados para tratar el siguiente **orden del día**:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Información de lo ejecutado desde la última reunión, según acta.**
- 3. Valoración de las encuestas de calidad docente y de prácticas del primer cuatrimestre del presente curso 16-17.**
- 4. Presentación del Plan de Mejora del Autoinforme 15-16, aprobado en Junta de Centro de 22-05-2017, y del Informe de Tratamiento de Recomendaciones/Modificaciones de la Deva de 29-12-2016.**
- 5. Referencia a los comentarios positivos que surgen en las encuestas que cumplimentan los estudiantes.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

La Sra. Secretaria da lectura del acta de la sesión anterior y no existiendo alegaciones, queda aprobada por unanimidad.

2. Información de lo ejecutado desde la última reunión, según acta.

Dña. Isabel comenta en qué situación se encuentran las áreas de mejora que quedaban pendientes de resolver del Informe de Recomendaciones/Modificaciones (R/M) de la Deva en el proceso de acreditación del curso 14/15, que nos presentó la misma en Diciembre de 2016. Podemos decir que, la mayoría están Atendidas y Resultas. De ellas, 6 no están resueltas al 100%:

- Hablar con la Vicerrectora de Ordenación Académica sobre el tema de que nuestro alumnado pueda usar más servicios de la U.S., equiparándose cada vez más al alumnado de centros propios de la U.S.

Esto no depende de nosotros, por lo que, hemos indicado en el Informe R/M que estamos a la espera de las soluciones que arbitre el Vicerrectorado de Ordenación Académica respecto a los posibles Convenios de Colaboración.

- Igualar la evaluación por competencias que aparece en las guías docentes de las asignaturas Prácticums con la Facultad y el resto de Centros Adscritos. En el Informe R/M hemos respondido en esta cuestión lo mismo que la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología (Facultad):

La Comisión de Coordinación de Centros Adscritos contempla objetivos comunes de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) y de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio (CSPE) y trabaja actualmente, en la propuesta de equiparación de las competencias (equivalencias en créditos de las actividades formativas y los sistemas evaluativos), así como en la

combinación, o modelo único, de documentación, verificación y seguimiento de las prácticas clínicas externas.

- Sigue pendiente el análisis comparativo de las tasas de abandono por Centro. Retomaremos este tema en la próxima reunión de Coordinación de Centros de Enfermería.

- Encuesta de Satisfacción de Egresados y Empleadores.

Dña. Isabel presenta un cuadro actualizado a fecha 22/04/2017 (**Anexo 1**) que refleja la situación de nuestros egresados, en el que podemos observar que, de los 189 egresados del Grado en Enfermería que tenemos hasta este momento, de las 4 promociones que han finalizado, han cumplimentado la encuesta un total de 80 egresados, de los que, 53, trabajan actualmente o lo han hecho desde que finalizaron sus estudios en Centros de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Respecto a estos egresados hemos puesto en marcha en este curso la encuesta de empleadores, y ya tenemos respuesta de los Centros de HSJDA, HSJD (Eduardo Dato), HSJD (Córdoba), HSJD (Tenerife) y Sagasta. Podemos decir que vamos a continuar con este seguimiento y así, cerramos esta área de mejora.

- Análisis de la empleabilidad del Título a través de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad del Título. En base a los datos que tenemos en el anexo 1, haremos este análisis.

- Protocolo de evaluación de la sostenibilidad. Hemos respondido en el Informe de R/M en esta cuestión lo mismo que la Facultad: los responsables institucionales junto con los responsables del Centro Propio y el Centro Adscrito iniciaron en 2015 un proceso de reflexión y análisis de la evolución y desarrollo del Título que permita elaborar propuestas sobre la sostenibilidad del mismo y someterlas a los órganos de decisión correspondientes.

También, institucionalmente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica desarrollan actuaciones que fomentan la

coordinación de los Centros Propios con los Adscritos, donde se lleva a cabo un análisis de todos los aspectos académicos de los Títulos. Para la próxima reunión esperamos traer más novedades respecto a este punto.

A continuación vemos en qué estado están las áreas de mejora que se detectaron en las encuestas de Calidad Docente del curso pasado. De las que presentamos en la anterior reunión vemos que solo están pendientes las siguientes:

- Cambios en el horario por parte del profesorado. Dña. Isabel presenta el cuadro de cambios del profesorado (**Anexo 2**) y lo compara con el del curso anterior. Se observa que, en el curso pasado hubo 14 cambios en el primer cuatrimestre y 18 en el segundo. En el presente curso hubo 13 en el primero y en el segundo ha habido solo 4. Dña. Isabel propone cerrar esta área de mejora y continuar llevando el control de dichos cambios y, en el momento que se produzca algo llamativo, comunicarlo a la Coordinadora de Curso que corresponda y al Director.

Dña. Rocío Romero, quiere dejar claro que los estudiantes no entienden que un profesor no es lo mismo que un alumno a la hora de tener que hacer inevitablemente un cambio por sus obligaciones laborales.

- Cuadro de control de respuestas de TAG a las encuestas de calidad de los Prácticums. Dña. Isabel informa que se seguirá cumplimentando después de cada Prácticum y, en el momento que se produzca algo llamativo, lo comunicará a la Coordinadora de Curso que corresponda y al Director.

- Preguntar a D. Máximo por el programa antiplagio. ¿Lo contrató la U.S.? Lo dejaremos para la próxima reunión si aún no sabemos nada.

¿¿¿ Almu qué nombraste del TURNITING o algo así.....????

Áreas de mejora que se detectaron en las encuestas de Calidad de Prácticas del curso pasado. De las que se presentaron en la anterior reunión veremos solo en qué estado se encuentran las que están pendientes de resolver:

- Respecto a la Residencia Habitare, el alumnado se queja de pasar mucho tiempo con auxiliares y poco con enfermeras.

Dña. M^a. Socorro (Coordinadora de 2^o Curso) trató este tema con la Coordinadora de Enfermería de Habitare, Dña. Esther Anguiano López antes del inicio de las prácticas y éstas han transcurrido con normalidad, el alumnado no ha vuelto a transmitir esta queja.

- El Director hace referencia a todos los comentarios positivos que se sacan de las encuestas que cumplimenta el alumnado, que no son pocos.

Dña. Almudena propone que para la próxima reunión traigamos los puntos positivos que se reflejan en las encuestas de Satisfacción Global con el Título y, la evolución del ítem que se mide en esta encuesta desde que se está cumplimentado por parte de los estudiantes.

Se aportan un cuadro con los comentarios positivos de las encuestas de SGT que se están cumplimentando durante este mes de mayo. **(Anexo 3)**

Dña. Isabel informa que lo tratamos en el punto 5 del orden del día.

3. Valoración de las encuestas de Calidad Docente y de Prácticas del primer cuatrimestre del presente curso 16-17.

Presentamos un cuadro **(Anexo 4)** de los resultados obtenidos en las encuestas de Calidad Docente del primer cuatrimestre y la media del centro. También se pueden observar las medias de los cursos 13-14, 14-15 y 15-16. Por detrás, están los cuadros de Calidad Docente de los cuatro últimos cursos con el profesorado del primer cuatrimestre ordenado de mayor a menor media.

Dña. Almudena hace referencia a la asignatura de Farmacología y nos informa que en la Facultad tienen peores resultados que en nuestro Centro.

El Director apunta que es una locura impartir Farmacología en 1º, cuando todavía el estudiante no ha visto ni a un enfermo.

De todas formas, no hemos presentado la media de esta asignatura porque corresponde al 2º cuatrimestre.

Por otro lado, presentamos los informes de calidad de las Encuestas de Prácticas (**Anexo 5**) cumplimentadas por los estudiantes en este primer cuatrimestre. Están ordenados por media de los servicios de mayor a menor.

Observamos las medias de los Servicios y, al Director le llama la atención la mejora que se ha producido en los Centros Residenciales del Aljarafe. Explica que esto es porque, debido al descontento del alumnado mostrado por los estudiantes en cursos anteriores, la **Coordinadora de Curso ó Jefa de Estudios habló con él??????**

Dña. Almudena propone traer para la próxima reunión de Calidad, además de la media por Servicio, también la media que se obtiene en la pregunta de la satisfacción con el TAG.

Dña. Isabel lo anota y dice que se tendrá en cuenta en los resultados que se traigan a la próxima CGCT, respecto a las encuestas del 2º cuatrimestre.

Otro aspecto a destacar es que en el primer rotatorio del Prácticum IV ha mejorado la satisfacción con el Servicio de Quirófano del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe (HSJDA), con respecto al curso pasado pero, en el segundo rotatorio no.

Dña. Laura Espejo nos da su opinión de su paso por este Servicio y nos comunica que ella ha estado muy contenta pero que, le ha llamado la atención, que algunos profesionales preguntaban a los estudiantes que cuándo se iban, con intención de quitarlos del medio porque les molestaban.

4. Presentación del Plan de Mejora del Autoinforme 15-16, aprobado en Junta de Centro de 22-05-2017, y del Informe de Tratamiento de Recomendaciones/Modificaciones de la Deva de 29-12-2016.

- En el Plan de Mejora (**Anexo 6**) hemos incluido 9 objetivos a los que daremos respuesta lo antes posible. Son los siguientes:
 1. Insistir a los Tutores Académicos Geográficos (TAG) en las visitas obligatorias que tiene que hacer al estudiante durante sus prácticas, de acuerdo al Manual de Tutores y Coordinadores de Prácticas del CUESJD.
 2. Aumentar los lugares de Prácticas.
 - 3.- Determinar una forma de asignación de Prácticas común para todas las asignaturas Prácticums.
 - 4.- Promover la coordinación entre Tutores Clínicos de los distintos Centros Socio-Sanitarios y Coordinadoras de Curso del CUESJD.
 - 5.- Publicar el cumplimiento del Plan de Mejora.
 - 6.- Insistir a los TAG que deben cumplimentar de forma completa los datos de los Tutores Clínicos de los Centros Socio-Sanitarios de prácticas en la hoja de evaluación del alumnado e informar a los Tutores Clínicos que solo tendrán certificado aquellos que colaboran en la evaluación del alumnado.
 - 7.- Mejorar las guías docentes de todas las asignaturas del CUESJD.
 - 8.- Insistir a la U.S. para participar en Proyectos de Innovación Docente de la U.S.
 - 9.- Publicar directorio en la web del PDI y PAS del CUESJD.
- Informe de Tratamiento de Recomendaciones/Modificaciones de la Deva de 29-12-2016 (**Anexo 7**). Ya lo hemos cumplimentado para dar respuesta a la Deva y cumplir con las exigencias del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

5. Referencia a los comentarios positivos que surgen en las encuestas que complimentan los estudiantes.

Se presenta un cuadro (Anexo 3) con todos los comentarios positivos que han hecho los estudiantes en este curso 2016-17 en la encuesta de Satisfacción Global con el Título, aunque se han colado 2 negativos.

De estos dos, el Director refleja que el que dice: *“....no se mide con el mismo rasero a todos los alumnos y han ocurrido muchas injusticias que luego se tapan. Pienso que un profesor está para impartir clase y solucionarte un problema que tengas en un momento dado, pero no para ser tu amigo y hacer que tengas facilidades con respecto a los demás compañeros que se esfuerzan igual o más que ese alumno”* es muy llamativo y sobre todo cuando el alumno habla de injusticias, esto son palabras mayores.

Dña. Laura opina que, este comentario refleja el filin que se produce algunas veces entre estudiantes y TAG durante las prácticas y, a posteriori, ese TAG es profesor de una asignatura.

Los miembros de la Comisión opinan que esto es inevitable pero que jamás se podrá beneficiar a un estudiante por lo bien que se haya llevado con el TAG durante el período de prácticas.

Por otro, lado, respecto a los comentarios positivos, que no son pocos, el Director se queda con la forma en que los estudiantes reflejan el valor del **“VALOR”**.

Por otro lado, nos gusta leer que empezarían de nuevo a estudiar con nosotros, que recomendarían nuestro Centro a futuros estudiantes de enfermería y que han recibido muy buen trato por todo el personal del Centro.

6. Ruegos y preguntas.

Se hace referencia a las prácticas y Dña. Almudena refleja el dato de que es llamativo que una alumna de 4^o curso le ha mostrado su descontento porque jamás había hecho prácticas en turnos de mañana, y esto no puede ser.

Dña. Rocío Romero apunta que, para el próximo curso, ya se sabe quién trabaja y quién no y, esperamos no llegar al descontento que ha habido este curso con el reparto de los rotatorios de prácticas.

Aun así, Dña. Almudena dice que se queda con el abrazo que le dan algunos egresados cuando vienen por aquí algún tiempo después de haber finalizado sus estudios.

Dña. Laura habla de algunos comentarios dañinos que se escuchan en la calle referidos a que aquí te regalan las notas.

Por último, Dña. Isabel le da las gracias a Dña. Laura por su participación y colaboración en esta Comisión mientras ha durado su encargo.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 10,15 horas, extendiéndose la presente acta que se firma en prueba de conformidad.

Dr. D. Francisco Ventosa
Esquinaldo O.H.
Presidente.

Dña. Isabel Sánchez
Torres
Secretaria.

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL
TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA “SAN JUAN DIOS”**

26 DE MAYO DE 2017

**ACTA Nº 29
MAYO – 2017**

ASISTENTES:

D. Francisco Ventosa Esquinaldo	Director de Centro
D^a. Almudena Arroyo Rodríguez	Jefa de estudios
D^a. Isabel Sánchez Torres	Responsable de Calidad
D^a. Rocío Romero Serrano	Coordinadora de Curso
D^a. Laura Espejo Rodríguez	Delegada de Centro (alumna)

Disculpan su ausencia:

D. Máximo de la Fuente Ginés	Externo al Centro
-------------------------------------	-------------------

En Bormujos (Sevilla), siendo las 9.15 horas del día 26 de mayo de 2017, se reúnen en la Sala de Juntas de Dirección del Centro Universitario de Enfermería “San Juan de Dios” los miembros arriba reseñados para tratar el siguiente **orden del día**:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Información de lo ejecutado desde la última reunión, según acta.**
- 3. Valoración de las encuestas de calidad docente y de prácticas del primer cuatrimestre del presente curso 16-17.**
- 4. Presentación del Plan de Mejora del Autoinforme 15-16, aprobado en Junta de Centro de 22-05-2017, y del Informe de Tratamiento de Recomendaciones/Modificaciones de la Deva de 29-12-2016.**
- 5. Referencia a los comentarios positivos que surgen en las encuestas que complimentan los estudiantes.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

La Sra. Secretaria da lectura del acta de la sesión anterior y no existiendo alegaciones, queda aprobada por unanimidad.

2. Información de lo ejecutado desde la última reunión, según acta.

Dña. Isabel comenta en qué situación se encuentran las áreas de mejora que quedaban pendientes de resolver del Informe de Recomendaciones/Modificaciones (R/M) de la Deva en el proceso de acreditación del curso 14/15, que nos presentó la misma en Diciembre de 2016. Podemos decir que, la mayoría están Atendidas y Resultas. De ellas, 6 no están resueltas al 100%:

- Hablar con la Vicerrectora de Ordenación Académica sobre el tema de que nuestro alumnado pueda usar más servicios de la U.S., equiparándose cada vez más al alumnado de centros propios de la U.S.

Esto no depende de nosotros, por lo que, hemos indicado en el Informe R/M que estamos a la espera de las soluciones que arbitre el Vicerrectorado de Ordenación Académica respecto a los posibles Convenios de Colaboración.

- Igualar la evaluación por competencias que aparece en las guías docentes de las asignaturas Prácticums con la Facultad y el resto de Centros Adscritos. En el Informe R/M hemos respondido en esta cuestión lo mismo que la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología (Facultad):

La Comisión de Coordinación de Centros Adscritos contempla objetivos comunes de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) y de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio (CSPE) y trabaja actualmente, en la propuesta de equiparación de las competencias (equivalencias en créditos de las actividades formativas y los sistemas evaluativos), así como en la combinación, o modelo único, de documentación, verificación y

seguimiento de las prácticas clínicas externas. Dña. Isabel comunica que estamos a la espera de recibir fecha para reunirnos por parte del Coordinador de la Comisión.

- Sigue pendiente el análisis comparativo de las tasas de abandono por Centro. Retomaremos este tema en la próxima reunión de Coordinación de Centros de Enfermería.

- Encuesta de Satisfacción de Egresados y Empleadores.

Dña. Isabel presenta un cuadro actualizado a fecha 22/04/2017 (**Anexo 1**) que refleja la situación de nuestros egresados, en el que podemos observar que, de los 189 egresados del Grado en Enfermería que tenemos hasta este momento, de las 4 promociones que han finalizado, han cumplimentado la encuesta un total de 80 egresados, de los que, 53, trabajan actualmente o lo han hecho desde que finalizaron sus estudios en Centros de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Respecto a estos egresados hemos puesto en marcha en este curso la encuesta de empleadores, y ya tenemos respuesta de los Centros de HSJDA, HSJD (Eduardo Dato), HSJD (Córdoba), HSJD (Tenerife) y Residencia Sagasta San Juan de Dios. Podemos decir que vamos a continuar con este seguimiento y así, cerramos esta área de mejora. El Director comenta que hay que incluir también en este cuadro y tener en cuenta a nuestras 2 promociones de Diplomados en Enfermería.

- Análisis de la empleabilidad del Título a través de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad del Título. En base a los datos que tenemos en el anexo 1, haremos este análisis.

- Protocolo de evaluación de la sostenibilidad. Hemos respondido en el Informe de R/M en esta cuestión lo mismo que la Facultad: los responsables institucionales junto con los responsables del Centro Propio y el Centro Adscrito iniciaron en 2015 un proceso de reflexión y análisis de la evolución y desarrollo del Título que

permita elaborar propuestas sobre la sostenibilidad del mismo y someterlas a los órganos de decisión correspondientes.

También, institucionalmente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica desarrollan actuaciones que fomentan la coordinación de los Centros Propios con los Adscritos, donde se lleva a cabo un análisis de todos los aspectos académicos de los Títulos. Para la próxima reunión esperamos traer más novedades respecto a este punto.

A continuación vemos en qué estado están las áreas de mejora que se detectaron en las encuestas de Calidad Docente del curso pasado. De las que presentamos en la anterior reunión vemos que solo están pendientes las siguientes:

- Cambios en el horario por parte del profesorado. Dña. Isabel presenta el cuadro de cambios del profesorado (**Anexo 2**) y lo compara con el del curso anterior. Se observa que, en el curso pasado hubo 14 cambios en el primer cuatrimestre y 18 en el segundo. En el presente curso hubo 13 en el primero y en el segundo ha habido solo 4. Dña. Isabel propone cerrar esta área de mejora y continuar llevando el control de dichos cambios y, en el momento que se produzca algo llamativo, comunicarlo a la Coordinadora de Curso que corresponda y al Director.

Dña. Rocío Romero, especifica que los estudiantes no entienden que un profesor no es lo mismo que un alumno a la hora de tener que hacer inevitablemente un cambio por sus obligaciones laborales.

- Cuadro de control de respuestas de TAG a las encuestas de calidad de los Prácticums. Dña. Isabel informa que se seguirá cumplimentando después de cada Prácticum y, en el momento que se produzca algo llamativo, lo comunicará a la Coordinadora de Curso que corresponda y al Director.

- Preguntar a D. Máximo por el programa antiplagio TURNITIN. La Universidad de Sevilla lo está probando y nos gustaría participar. Lo dejaremos para la próxima reunión si aún no sabemos nada.

Áreas de mejora que se detectaron en las encuestas de Calidad de Prácticas del curso pasado. De las que se presentaron en la anterior reunión veremos solo en qué estado se encuentran las que están pendientes de resolver:

- Respecto a la Residencia Habitare, el alumnado se queja de pasar mucho tiempo con auxiliares y poco con enfermeras. Dña. M^a. Socorro (Coordinadora de 2^o Curso) trató este tema con la Coordinadora de Enfermería de Habitare, Dña. Esther Anguiano López antes del inicio de las prácticas y éstas han transcurrido con normalidad, el alumnado no ha vuelto a transmitir esta queja.

- El Director hace referencia a todos los comentarios positivos que se sacan de las encuestas que cumplimenta el alumnado, que no son pocos.

Se aportan un cuadro con los comentarios positivos de las encuestas de SGT que se están cumplimentando durante este mes de mayo. **(Anexo 3)**

Dña. Isabel informa que lo tratamos en el punto 5 del orden del día.

3. Valoración de las encuestas de Calidad Docente y de Prácticas del primer cuatrimestre del presente curso 16-17.

Presentamos un cuadro **(Anexo 4)** de los resultados obtenidos en las encuestas de Calidad Docente del primer cuatrimestre y la media del centro. También se pueden observar las medias de los cursos 13-14, 14-15 y 15-16. Por detrás, están los cuadros de Calidad Docente de los cuatro últimos cursos con el profesorado del primer cuatrimestre ordenado de mayor a menor media.

Dña. Almudena hace referencia a la asignatura de Farmacología y nos informa que en la Facultad tienen peores resultados que en nuestro Centro.

El Director apunta que no es apropiado es una locura impartir Farmacología en 1º, cuando todavía el estudiante no ha visto ni a un enfermo en sus prácticas, ni ha cursado Fisiopatología.-

De todas formas, no hemos presentado la media de esta asignatura porque corresponde al 2º cuatrimestre.

Por otro lado, presentamos los informes de calidad de las Encuestas de Prácticas (**Anexo 5**) cumplimentadas por los estudiantes en este primer cuatrimestre. Están ordenados por media de los servicios de mayor a menor.

Observamos las medias de los Servicios y, al Director le llama la atención la mejora que se ha producido en los Centros Residenciales del Aljarafe. Explica que esto es porque, debido al descontento del alumnado mostrado en cursos anteriores, la Coordinadora del Prácticum habló con el TAG correspondiente atendiendo a las mejoras previstas.

Dña. Almudena propone traer para la próxima reunión de Calidad, además de la media por Servicio, también la media que se obtiene en la pregunta de la satisfacción con el TAG.

Dña. Isabel lo anota y dice que se tendrá en cuenta en los resultados que se traigan a la próxima CGCT, respecto a las encuestas del 2º cuatrimestre.

Otro aspecto a destacar es que en el primer rotatorio del Prácticum IV ha mejorado la satisfacción con el Servicio de Quirófano del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe (HSJDA), con respecto al curso pasado pero, en el segundo rotatorio no.

Dña. Laura Espejo nos da su opinión de su paso por este Servicio y nos comunica que ella ha estado muy contenta pero que, le ha llamado la atención, que algunos profesionales preguntaban a los estudiantes que cuándo se iban, es decir, cuándo terminaban su rotatorio, con intención de quitarlos del medio porque les molestaban.

4. Presentación del Plan de Mejora del Autoinforme 15-16, aprobado en Junta de Centro de 22-05-2017, y del Informe de Tratamiento de Recomendaciones/Modificaciones de la Deva de 29-12-2016.

- En el Plan de Mejora (**Anexo 6**) hemos incluido 9 objetivos a los que daremos respuesta lo antes posible. Son los siguientes:
 1. Insistir a los Tutores Académicos Geográficos (TAG) en las visitas obligatorias que tiene que hacer al estudiante durante sus prácticas, de acuerdo al Manual de Tutores y Coordinadores de Prácticas del CUESJD.
 2. Aumentar los lugares de Prácticas.
 - 3.- Determinar una forma de asignación de Prácticas común para todas las asignaturas Prácticums.
 - 4.- Promover la coordinación entre Tutores Clínicos de los distintos Hospitales y Centros Socio-Sanitarios y Coordinadoras de Curso del CUESJD.
 - 5.- Publicar el cumplimiento del Plan de Mejora.
 - 6.- Insistir a los TAG que deben cumplimentar de forma completa los datos de los Tutores Clínicos de los Hospitales y Centros Socio-Sanitarios de prácticas en la hoja de evaluación del alumnado e informar a los Tutores Clínicos que solo tendrán certificado aquellos que colaboran en la evaluación del alumnado.
 - 7.- Mejorar las guías docentes de todas las asignaturas del CUESJD.
 - 8.- Insistir a la U.S. para participar en Proyectos de Innovación Docente de la U.S.
 - 9.- Publicar directorio en la web del PDI y PAS del CUESJD.
- Informe de Tratamiento de Recomendaciones/Modificaciones de la Deva de 29-12-2016 (**Anexo 7**). Ya lo hemos cumplimentado para dar respuesta a la Deva y cumplir con las exigencias del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

5. Referencia a los comentarios positivos que surgen en las encuestas que complimentan los estudiantes.

Se presenta un cuadro (Anexo 3) con todos los comentarios positivos que han hecho los estudiantes en este curso 2016-17 en la encuesta de Satisfacción Global con el Título, aunque se han colado 2 negativos.

De estos dos, el Director refleja que el que dice: *“...no se mide con el mismo rasero a todos los alumnos y han ocurrido muchas injusticias que luego se tapan. Pienso que un profesor está para impartir clase y solucionar un problema que tengas en un momento dado, pero no para ser tu amigo y hacer que tengas facilidades con respecto a los demás compañeros que se esfuerzan igual o más que ese alumno”* es muy llamativo y sobre todo cuando el alumno habla de injusticias, esto son palabras mayores.

Dña. Laura opina que, este comentario refleja el filin que se produce algunas veces entre estudiantes y TAG durante las prácticas y, a posteriori, ese TAG es profesor de una asignatura.

Los miembros de la Comisión opinan que esto es inevitable pero que jamás se podrá beneficiar a un estudiante por lo bien que se haya llevado con el TAG durante el período de prácticas.

Por otro, lado, respecto a los comentarios positivos, que no son pocos, el Director se queda con la forma en que los estudiantes reflejan el valor del **“VALOR”**.

Por otro lado, nos gusta leer que empezarían de nuevo a estudiar con nosotros, que recomendarían nuestro Centro a futuros estudiantes de enfermería y que han recibido muy buen trato por todo el personal del Centro.

6. Ruegos y preguntas.

Se hace referencia a las prácticas y Dña. Almudena refleja el dato de que es llamativo que una alumna de 4º curso le ha mostrado su

descontento porque jamás había hecho prácticas en turnos de mañana, y esto no puede ser.

Dña. Rocío Romero apunta que, para el próximo curso, ya se sabe quién trabaja y quién no y, esperamos no llegar al descontento que ha habido este curso con el reparto de los rotatorios de prácticas.

Aun así, Dña. Almudena dice que se queda con el abrazo que le dan algunos egresados cuando vienen por aquí algún tiempo después de haber finalizado sus estudios.

Dña. Laura habla de algunos comentarios dañinos que se escuchan en la calle referidos a que aquí te regalan las notas.

Por último, Dña. Isabel le da las gracias a Dña. Laura por su participación y colaboración en esta Comisión mientras ha durado su encargo.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 10,15 horas, extendiéndose la presente acta que se firma en prueba de conformidad.

Dr. D. Francisco Ventosa
Esquinaldo O.H.
Presidente.

Dña. Isabel Sánchez
Torres
Secretaria.

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL
TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA “SAN JUAN DIOS”**

20 DE JULIO DE 2017

**ACTA Nº 30
JULIO – 2017**

ASISTENTES:

D. Francisco Ventosa Esquinaldo	Director de Centro
D^a. Almudena Arroyo Rodríguez	Jefa de estudios
D^a. Isabel Sánchez Torres	Responsable de Calidad
D^a. Rocío Romero Serrano	Coordinadora de Curso
D. Pablo Martínez Perejón	Delegado de Tercer Curso

Disculpan su ausencia:

D. Máximo de la Fuente Ginés	Externo al Centro
-------------------------------------	-------------------

En Bormujos (Sevilla), siendo las 9.30 horas del día 20 de julio de 2017, se reúnen en la Sala de Juntas de Dirección del Centro Universitario de Enfermería “San Juan de Dios” los miembros arriba reseñados para tratar el siguiente **orden del día**:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Información de lo ejecutado y que está pendiente desde la última reunión, según acta.**
- 3. Evaluación de las encuestas de calidad docente y de prácticas del segundo cuatrimestre del presente curso 16-17.**
- 4. Valoración de los resultados y visión genérica de las encuestas de calidad desde que trabajamos con la empresa externa Take a Tip. (Anexo 3)**
- 5. Referencia a los comentarios positivos que surgen en las encuestas que cumplimentan los estudiantes y algunas aportaciones a mejorar.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

La Sra. Secretaria da lectura del acta de la sesión anterior y no existiendo alegaciones, queda aprobada por unanimidad.

2. Información de lo ejecutado y que está pendiente desde la última reunión, según acta.

Cabe decir que siguen pendientes de resolver las 6 áreas de mejora del Informe R/M de la Deva, tal y como hablamos en la anterior reunión. Esperamos darle respuesta el próximo curso.

Respecto a las áreas de mejora que estaban pendientes de las encuestas de Calidad Docente del curso pasado nos queda preguntar a D. Máximo por el Programa Antiplagio de la U.S. Lo dejamos pendiente para la siguiente reunión.

3. Evaluación de las encuestas de calidad docente y de prácticas del segundo cuatrimestre del presente curso 16-17.

➤ **Calidad Docente.** Presentamos los informes de Calidad Docente del 2º cuatrimestre (**ANEXO 1**).

El Director le da el visto bueno y los firma para poder entregar al profesorado. La valoración que hace el Director es positiva en cuanto a la evolución de las medias.

➤ **Calidad de Prácticas.** Una vez descargados los datos de las encuestas de calidad del 2º cuatrimestre nos hemos reunido el Director, las Coordinadoras de Curso / Tutoras de Prácticums y la responsable de Calidad para detectar las posibles áreas de mejora y los avances conseguidos en la realización de las prácticas. (**ANEXO 2**).

Se valora punto por punto cada una de las áreas de mejora que se han detectado.

Según nos cuenta el Director, en algunos encuentros y reuniones que participa, se sorprenden cuando conocen que en los lugares de prácticas donde van nuestros estudiantes hay igual número de éstos como de enfermeras tutorizando.

En el punto donde se habla de que los estudiantes piden pasar por diferentes servicios en Urgencias, Dña. Rocío, tutora del Prácticum II y III, opina que la rotación por todos los servicios de Urgencias en el Prácticum III se podría tener en cuenta pero en el Prácticum II no, porque son solo 5 semanas de prácticas.

Dña. Rocío también informa que los estudiantes que proponen esta rotación son personas muy activas y no soportan un momento de parón en las prácticas. Ella propone que siempre que se produzcan estos momentos, el estudiante podría revisar el carro de paradas, por ejemplo.

Por otro lado, habría que recalcarle al estudiante de 2º curso que el objetivo de sus prácticas es conocer y practicar Cuidados Básicos.

Además de esto, hay que resaltar que la valoración de las encuestas en las prácticas ha mejorado con respecto a los años anteriores debido a las mejoras que se han ido realizando.

4. Valoración de los resultados y visión genérica de las encuestas de calidad desde que trabajamos con la empresa externa Take a Tip. (ANEXO 3)

Se está aumentando el número de encuestas cumplimentadas por los estudiantes año tras año. El profesorado ya tiene asumida su labor dentro del proceso de recogida de datos. Ya es habitual entregar informes de calidad docente y de prácticas con objeto de mejorar. No terminamos de estar contentos con la empresa, ya que, aún, a estas alturas, el programa saca los informes y hay que mirarlos con lupa porque siempre hay que rectificar algo. Dña. Isabel espera que el curso que viene ya esté todo depurado y no haya que repasar con tanto detenimiento los informes.

5. Referencia a los comentarios positivos que surgen en las encuestas que complimentan los estudiantes y algunas aportaciones a mejorar.

En la anterior reunión del 29 de mayo hicimos referencia a los comentarios positivos de la Encuesta de Satisfacción Global con el Título que teníamos hasta el 25 de mayo.

Hoy hacemos referencia a los comentarios que surgieron a partir del 26 de mayo. **(ANEXO 4)**

El Director realiza la lectura de todos los comentarios positivos.

Dña. Almudena destaca la valoración positiva que hacen los estudiantes respecto a los **VALORES JUANEDIANOS** inculcados en nuestro Centro.

Nos llama también la atención la valoración positiva que hace un estudiante de la Cafetería del Hospital.

6. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 10,15 horas, extendiéndose la presente acta que se firma en prueba de conformidad.

Dr. D. Francisco Ventosa
Esquinaldo O.H.
Presidente.

Dña. Isabel Sánchez
Torres
Secretaria.